

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2415** VALLADOLID POLAR, S.L.

V64 Convocatoria Junta general de accionistas 0000099/2015-C

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid,

Anuncia:

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada Valladolid Polar, S.L., con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 2013, así como aplicación de resultados.

2.º Estudio de opciones para la viabilidad de la empresa. Ofrecimiento de bienes de la sociedad a todos los socios en igualdad de condiciones. Celebración de subasta.

3.º Resolución del contrato de arrendamiento suscrito con la franquicia Brook Steakburger en relación al local de la calle Padilla propiedad de la sociedad, por ser contrario a los intereses sociales.

4.º Sobre la venta del inmueble sito en calle Calderón de la Barca, número 9, planta baja, puerta A, de Valladolid.

Destino de las cantidades obtenidas, condiciones de la venta, y motivos para la no utilización del importe obtenido en la amortización parcial o total del préstamo habido sobre el inmueble de la sociedad sito en la calle Padilla, n.º 5, de Valladolid.

5.º Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el actual administrador Raúl Pastor Blanco. Disposición de bienes en condiciones perjudiciales para la sociedad.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la sociedad Valladolid Polar, S.L., el día 14 de mayo de 2015, y hora de las 11,00, con asistencia del Notario que designe el Colegio Notarial de Valladolid, siendo presidida por Carlos Pastor Hernández, actuando como Secretario el Notario, haciéndose saber que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Valladolid, 27 de marzo de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150015264-1

cve: BORME-C-2015-2415